
ICANN86 | Semana de preparación – Sesión de interacción de la Junta Directiva con la comunidad
Jueves, 21 de mayo de 2026 – 20:00 a 21:00 CEST

WENDY PROFIT

Hola a todos. Bienvenidos a la sesión de participación de la junta con la comunidad. El tema es “Los próximos pasos del Código de Conducta de la Comunidad sobre Declaraciones de Interés”. Soy Wendy Profit y soy la coordinadora de participación remota.

Esta sesión se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y la política antiacoso. La interpretación de la sesión incluirá inglés, francés y español. Si desean hablar durante la sesión, por favor, levanten la mano en Zoom. Cuando se diga su nombre, por favor, habiliten el micrófono y mantengan sus comentarios, preguntas e indicaciones en uno o dos minutos máximo.

Indiquen su nombre para los registros, incluido el idioma en el que van a hablar si no es inglés. Hablen a una velocidad razonable para nuestros escribas e intérpretes. Le paso la palabra a la presidenta de la junta directiva de la ICANN, Tripti Sinha.

TRIPTI SINHA

Gracias, Wendy. Bienvenidos a todos. Gracias por estar en línea con nosotros hoy. Nuevamente, estoy en esta sesión previa a la reunión del foro de política ICANN86 que se va a llevar a cabo en Sevilla. Esta oportunidad es valiosa para fortalecer nuestra

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

colaboración y seguir trabajando juntos en temas críticos para la ICANN y su futuro.

Durante la plenaria de 60 minutos que Greg DiBiase y yo lideraremos en representación de la junta nos centraremos en el efecto del código de conducta de la comunidad y cómo las SO y los AC, y la comunidad tratarán las declaraciones de interés y prácticas relacionadas en general.

También exploraremos las ideas de la comunidad sobre los posibles próximos pasos, las posibles acciones necesarias de las SO, los AC y la organización para apoyar aun más la integración y la implementación del código. Esperamos escuchar sus aportes y perspectivas sobre estos temas y cuestiones tan fundamentales. Tendremos 45 minutos de debate y utilizaremos el tiempo restante para resumir sus ideas. Le voy a pasar la palabra a Greg, que va a comenzar.

GREG DIBIASE

Como decía Tripti, vamos a hablar del código de conducta de los participantes sobre las declaraciones de interés. Esta es una prioridad central para la junta. La transparencia en el desarrollo de políticas es algo fundacional para el modelo de abajo hacia arriba de la ICANN. Tenemos que verificar que el proceso funciona como se prevé y que todos los miembros de la comunidad estén comprometidos con la idea de transparencia en su participación.

Retrocedemos un poquito para contar algo de antecedentes.

Durante mucho tiempo la política de declaraciones de interés era específica a distintas organizaciones de apoyo y comités asesores. Ellos a su vez tenían su propia política de declaración de interés.

A partir de 2023 muchos de la comunidad empezaron a notar desventajas en este sistema dispar, como que no había una política centralizada que pudiera ver la comunidad. La junta de la ICANN consideró que podía ser útil tener un patrón común que pudiera utilizar la comunidad. Entre ICANN y la junta se desarrolló esta política, se la propuso al comentario público, incluido el feedback, y en septiembre de 2025 publicamos el código de conducta sobre declaraciones de interés.

Creo que el corazón de esta política consiste en una política de divulgación. Es una premisa relativamente sencilla. Los miembros que no deciden divulgar una afiliación no deben participar activamente en un grupo o actividad de la ICANN en el cual estarían representando a esa afiliación de alguna manera. Es una salvaguarda por la transparencia en el proceso de desarrollo de políticas.

Después de publicar la política convocamos a la comunidad para actualizar las SOI y ver sus códigos, sus procesos, pero ahora queremos profundizar un poco más. Algo de tiempo ha pasado desde la publicación. La gente ha tenido la posibilidad de actualizar las declaraciones de interés y considerando el interés de la junta a esto, queremos dedicarle algo de tiempo para comprender si es efectiva la manera en que realizamos este

proceso, si lo podemos mejorar.

Elaboramos estas preguntas para debatir bastante amplias sobre el feedback de la comunidad. Primero si ha habido un efecto notable en el código de conducta en la comunidad sobre cómo los grupos de SO o AC o la comunidad en general están manejando las declaraciones de interés. Segundo, si la comunidad considera que hace falta pasos adicionales de las SO/AC o de la organización para integrar aun más este código. Les paso a ustedes la palabra para comenzar el debate. Alejandra, adelante.

ALEJANDRA REYNOSO

Hola a todos. Quería comentarles lo que viene sucediendo en la ccNSO sobre el código de conducta. Ya tenemos una guía de declaración de interés aprobada por el consejo en 2023. Cuando el código de conducta se aprobó comenzamos a trabajar en la comparación de notas y en verificar si teníamos todo cubierto.

Actualizamos las guías. Algunas cosas pequeñas nos estaban faltando. Desde que adoptamos nuestras propias guías, el efecto ha sido mediano, por así decirlo, en el sentido de que todos los grupos de trabajo, en sus reuniones o la del consejo, preguntan si hay alguna actualización a la declaración de interés para recordarle a la gente que lo mantenga actualizado y para que todos sepan si ha habido cambios y cuáles.

Creo que ya es un hábito, así que está bien, pero lo más importante que me parece que debemos debatir es la manera de

mantener las declaraciones de interés más manejables porque como lo dijo Greg antes, cada SO y AC tiene su propia versión de la SOI y sus propios mecanismos. En la ccNSO lo hacemos muy manualmente en realidad.

Bien. Diría que no es tan sencillo actualizarlo y recordarle a la gente salvo cada vez que lo mencionamos. No es imposible de hacer pero es más difícil hacer un seguimiento en caso de que hubiera algo que el miembro tuviera a su propia disposición para verificar si está actualizado y simplemente pulsar un botón y decir: “Voy a actualizar mi SOI de una manera más automatizada”. Gracias.

GREG DIBIASE

Gracias, Alejandra. Apreciamos el trabajo de la ccNSO y su liderazgo aquí, con estas actualizaciones. Una pregunta de seguimiento creo que sería la automatización y tener un wiki más eficiente que tenga su comunidad. Un poco más de detalle sobre el mecanismo. ¿Podría ser?

ALEJANDRA REYNOSO

Sí. Ahora tenemos un formulario en Google que completamos. Se imprime en un PDF y la secretaria lo publica en nuestro sitio de Internet. Esa es la manera en que lo hacemos. Por ejemplo, tuvimos un poco de debate breve mientras lo actualizábamos porque quizá se podía agregar algo al perfil de ICANN, un formulario sencillo con información y cada persona podría ir per

se, ingresar, actualizarlo y sería todo. Podríamos tener ese enlace de una manera más sencilla. Es simplemente una idea.

GREG DIBIASE

Gracias. Antes de pasar a Claire, Tripti tenía una pregunta.

TRIPTI SINHA

Gracias, Greg. Alejandra, una pregunta breve. Quizá está un poco ya respondida en la respuesta a Greg. Dijo que el impacto ha sido medio. Si pudiera elaborar un poquito más cuando dice medio. ¿Qué quiere decir? ¿Usted esperaba que el impacto o efecto fuera mayor? ¿Podría diferenciar lo que quería que fuera y lo que podría haber sido, para que me quede un poco más claro?

ALEJANDRA REYNOSO

Sí, sí. Estaba pensando sobre cómo medirlo. Habiendo implementado esto en cada uno de los grupos de trabajo y en el consejo, como un punto estándar, al principio llevaba un poco de trabajo que la gente lo hiciera pero ahora es un hábito, por eso estaba diciendo entre mediano y bajo el efecto en el sentido del trabajo adicional a posteriori. Tenemos a todas las declaraciones de interés completadas y publicadas. No diría que tenía más expectativas que esto. Simplemente hay que recordarle a la gente que lo tiene que mantener actualizado. Espero que aclare la pregunta.

TRIPTI SINHA

Gracias.

GREG DIBIASE

Gracias por responder a dos preguntas. Creo que también contestó lo que estaba en el chat. Tenía curiosidad por si las SO y AC han identificado desafíos prácticos en la implementación e interpretación de las SOI.

CLAIRE CRAIG

Voy a hablar de lo que pasa en ALAC y la comunidad de At-Large. Solemos tener una plantilla donde todos los que participan en las acciones o como voluntarios tienen que presentar una SOI y eso en general se lleva a cabo. Lo que hemos visto es que desde la implementación de la nueva política comenzamos a pedirle a la gente en todas las reuniones o en la mayoría y en las de los grupos de trabajo si tienen alguna novedad o actualización de las SOI. Lo pueden decir verbalmente en la reunión.

No sucede en todas las reuniones. Este es uno de los temas que tenemos que verificar, que eso sea algo que suceda periódicamente. Simplemente como parte de la manera normal de funcionar. Respecto de los próximos pasos, sin embargo, consideramos que para ALAC los próximos pasos y para At-Large y también creemos que algunos pasos próximos para la organización, las SOI deberían crearse, revisarse y actualizarse cuando un participante se una a un grupo de trabajo, cuando tiene un rol de liderazgo, si publican comentarios públicos como

representante de alguna unidad, si reciben financiación o respaldan la participación, si cambian de empleador o de cliente, o si intervienen en temas en los cuales hay intereses distintos de los que están en la SOI.

También consideramos que el código de conducta debe tener el apoyo de desarrollo y capacitación periódicos e iniciativas dentro de nuestras estructuras de At-Large para verificar que haya accesibilidad y comprensión. También consideramos que es importante que verifiquemos que nadie se sienta sin intención desalentado de participar porque tiene que completar las SOI.

Ahora, desde el punto de vista de la organización, consideramos que esta puede respaldar las iniciativas de las SO y AC armonizando las expectativas sobre las SOI que incluyan requisitos mínimos básicos. Reconocemos que las metas y objetivos de las SO y AC pueden ser diversos pero hay un marco básico que podría ayudar dado que la gente puede hacer cosas o declaraciones de interés distintas si participan en un PDP con la GNSO y tienen que hacer algo distinto para el ALAC.

Puede haber algún vínculo con las SO y AC. También consideramos que los líderes de la comunidad y presidentes, notando que estos tienen una responsabilidad primaria de hacer cumplir en los grupos que lideran, incluida la posibilidad de tomar acciones proporcionales tales como advertencias o remoción temporaria de la participación de los canales.

Sin embargo, los presidentes no se espera que actúen como

oficiales de cumplimiento. Tienen una vía clara, modelos, idioma, ejemplos para hacerlo. Lo que creemos también y queremos hacer, creo que la política no es clara sobre esto. Lo que pasa cuando hay una situación cuando la afiliación del presidente está en cuestión. Estas son algunas cosas de las que hablamos y nos gustaría ver que se haga algo más a futuro. Muchas gracias.

GREG DIBIASE

Hay muchas sugerencias. Hablando de la plantilla estándar, creo que el código nos da una muestra, ¿pero quieren algo que consideremos algo más formal, una plantilla formal estándar para las SOI?

CLAIRE CRAIG

Una plantilla estándar formal para todos. Si se requiere información nueva, que no todo el mundo necesita, agregarla. Tener un mínimo estándar que sea igual para todos.

GREG DIBIASE

Gracias, Tripti.

TRIPTI SINHA

Sí, tengo preguntas relacionadas con esto, Claire. Si entendí correctamente, dices que no crees que los presidentes deberían estar involucrados en exigir el cumplimiento de esto y que debería haber procesos de escalamiento claros. ¿Entendí bien?

CLAIRE CRAIG

No. No quiero decir que los presidentes no tengan que ser responsables de exigir el cumplimiento sino que los presidentes no deberían ser responsables de realizar las investigaciones y que los presidentes no deberían actuar como oficiales de exigencia de cumplimiento o de cumplimiento, que existan otros mecanismos para esto porque también puede haber situaciones y es lo que quería destacar. Qué sucede si es el presidente el que tiene una cuestión relativa al cumplimiento.

TRIPTI SINHA

Entiendo. Muchas gracias.

CLAIRE CRAIG

De nada.

GREG DIBIASE

Muchas gracias. Son excelentes sugerencias y cosas en las que tenemos que pensar. Capacitación y apoyo para los presidentes y también algunas preguntas abiertas en cuanto a este cumplimiento. ¿Hay otras preguntas?

WENDY PROFIT

Tenemos una pregunta en el chat de Avri.

GREG DIBIASE

La leo. Sí. Como consultante que siempre está buscando empleos, tengo relaciones breves con potenciales empleadores. Conozco los intereses y tengo la opción de apoyarlos o no en la ICANN. Sigo pensando que se trata de un posible conflicto de interés pero, por lo general, no puedo revelarlo durante la entrevista. Ya es bastante difícil conseguir que el empleador lo mencione tras la firma del contrato y, de hecho, debería figurar en los contratos, pero es posible que alguien sesgue sus opiniones para complacer a un posible empleador. No es lo que yo suelo hacer pero puede pasar. ¿Eso significa que los consultores nunca deberían participar en los debates sobre las políticas de la ICANN, porque podrían estar en proceso de selección con alguien a quien no pueden mencionar?

No creo que haya que ir tan lejos. Esta es mi opinión personal. No creo que aplique al resto de la ICANN pero creo que si hay una participación específica en la ICANN en la que uno brinda apoyo o participa con una afiliada, tal vez haya que hacer esta divulgación. Tal vez una entrevista antes de ese punto. Avri, no sé si esto responde a tu pregunta.

AVRI DORIA

No. Cuando uno está haciendo las entrevistas hay un algo instintivo de querer agradar a la persona que nos está entrevistando. Cuando me trataba contratar empleados, es algo que los posibles empleados hacen, querer agradar a quien entrevista.

Cuando participo en grupos, participo sin pensar en que alguien pueda o no pueda contratarme. Soy consciente de que mis acciones, mis declaraciones o lo que sea pueden perjudicar las cosas de una forma u otra. No hay un intercambio de dinero salvo la obtención de un trabajo. Es una oportunidad de seguir en diálogo con estos posibles empleadores.

Están estas relaciones que pueden terminar en una relación financiera y que, por lo tanto, pueden afectar en cómo alguien defiende un caso o lo argumenta, lo mismo con las votaciones. Con esto finalizo.

Siempre me aseguro de plantear mi punto de vista independientemente de que me vayan a contratar o no, porque así es mi personalidad pero justamente, como siempre nos estamos vendiendo y es parte del paquete que vendemos, tal vez no deberíamos participar de estas actividades. Esto es lo que quería decir.

GREG DIBIASE

Tripti, ¿deseas agregar algo?

TRIPTI SINHA

Sí. No creo que deba dejar de participar sino que creo que este es el objetivo de la divulgación. En el momento en que uno lo pueda divulgar, se puede poner en contexto en la forma que se participa.

AVRI DORIA

Entiendo que el nuestro es un problema de abogados y de NDA o declaración de no divulgación. Cuando estamos entrevistando a alguien, ¿vamos a divulgar a todos nuestros posibles empleadores? ¿Todas las personas que están buscando un trabajo, que tengan que informar con quiénes se están entrevistando? ¿Deberíamos pedir esto? En el pasado entendí que no se suele declarar con quién se está entrevistando uno antes de saber cuál va a ser el resultado. No sé si la divulgación es la solución para esta solicitud universal.

TRIPTI SINHA

Entiendo a qué te refieres, Avri. Gracias.

GREG DIBIASE

Creo que tiene que ver con a quién uno representa y no a quién uno desea representar. En vez de dar una respuesta final vamos a tratar de seguir analizando el material que figura en este sentido.

AVRI DORIA

Sí. Todos los que se entrevistan para un trabajo mientras trabajamos para la ICANN creo que es algo que es una situación difícil para todos los que estuvimos en esa postura.

GREG DIBIASE

Gracias, Avri. ¿Hay algún otro comentario o pregunta?

WENDY PROFIT

Sí. Veo otra pregunta en el chat de un becario de la ICANN, Maciek Piasecki. Espero haber pronunciado bien su nombre. ¿Ser voluntario en la guardia nacional, como muchos profesionales de STEM en Polonia somos, esto necesita ser divulgado? Esa información puede ser sensible.

GREG DIBIASE

No sé si tengo una respuesta clara a eso. Creo que lo sería si es relevante para tu participación en la ICANN. Creo que esa divulgación es relevante si tu participación es algo separado de esto. No estoy seguro de si sería un requisito o no, si deberías divulgarlo o no. Es otra pregunta en la que podemos pensar también. ¿Hay alguna otra pregunta?

WENDY PROFIT

León tenía un comentario. No sé si deseas leerlo.

LEÓN SÁNCHEZ

Sí. Lo que puse en el chat es que creo que los conflictos de interés son relativamente fáciles de identificar y de lidiar con ellos. Lo que es más difícil en mi experiencia es identificar un conflicto de interés percibido y lidiar con ello, porque estamos hablando de percepciones. Hasta qué punto un conflicto de interés percibido tiene que formar parte del debate, de la discusión.

Creo que esto tiene que ver con lo que decía Avri. Si estamos tratando de que alguien nos contrate y queremos complacerlos, por así decirlo, en esa entrevista para tener mayores posibilidades

de que nos contraten, ¿eso se convierte en un conflicto de interés percibido o potencial? ¿De qué estamos hablando aquí? Como puse en el chat, creo que sería saludable y que ayudaría tener este debate a nivel de la comunidad para tratar de definir estos temas o tratar de encontrar respuestas a estas preguntas acerca de los conflictos de interés percibidos.

GREG DIBIASE

Gracias, León. Es un punto de vista muy interesante. Creo que esto tiene que ver con la divulgación más bien que con el conflicto de interés. Es decir, divulgar algo que puede ser relevante para tu participación en el marco de la ICANN.

GODSWAY KUBI

¿Me escuchan bien?

GREG DIBIASE

Sí. Un poquito bajo pero sí lo escuchamos. Adelante.

GODSWAY KUBI

Mi comentario tiene que ver con la orden del día también. Me doy cuenta de que muchos nuevos participantes se unen a la ICANN sin entender completamente cómo son las normas de la comunidad y las expectativas de gobernanza. Quería saber cómo es posible integrar esta conciencia del código de conducta en la participación de los nuevos participantes, sobre todo en cuanto al proceso de onboarding de los becarios.

GREG DIBIASE

Creo que siempre se puede mejorar este proceso de onboarding. Podemos asegurarnos de que haya actividades de desarrollo de capacidades cuando ocurre este onboarding. Le damos la palabra a Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET

Tengo una pregunta y un comentario. Para la pregunta, ¿quién está a cargo de analizar estos posibles conflictos de interés? Mi comentario es que sería genial tener un único lugar en el que las declaraciones de interés se publiquen aunque haya distintas plantillas de distintos lugares donde se puede participar de un grupo u otro y que se pueda agregar información. Creo que sería excelente tener una única declaración de interés para toda la organización.

GREG DIBIASE

¿Puede hacer la pregunta nuevamente, por favor?

SÉBASTIEN BACHOLLET

¿Quién decide que uno se encuentra en un marco de un conflicto de interés percibido? ¿Quién determina esto?

GREG DIBIASE

Creo que todos tienen la responsabilidad de divulgar. Si alguien cree que alguien no ha cumplido con esta obligación de divulgar, pueden llevarlo ante el presidente pertinente de la organización o

del grupo de trabajo, donde corresponda, para identificar si esta participación está garantizada o si se requiere una mayor divulgación. Ese es el modelo básico.

En cuanto a la segunda pregunta o comentario, creo que puede ser útil y que otros miembros de la comunidad han mencionado también. Sería bueno tener algo centralizado. Avri no está de acuerdo. Lo expresé así en el chat. Creo que sí. Distintos grupos podrían tener distintos formularios que sean accesibles de cierto modo y que sea simple para la comunidad. Gracias a ambos. ¿Alguna otra pregunta? ¿Algún otro comentario? Muy bien. ¿Hay alguna nota para hablar?

TRIPTI SINHA

Hay algún comentario más en el chat.

GREG DIBIASE

Anne, creo que el código de conducta nuevo se interpreta como se aplica a los grupos de trabajo y comités, pero en el consejo de la GNSO creo que los consejeros se considera que representan los intereses generales de las distintas organizaciones. Los SOI siguen siendo generales salvo cuando el consejero es empleado de alguna entidad. Creo que eso es correcto y que pueda haber distintos niveles en que puede haber una SOI del consejo pero potencialmente una divulgación adicional en un grupo de trabajo específico, si es que entendí bien el concepto.

Muy bien. Creo que eso son opiniones muy útiles y las llevamos

con nos y vamos a trabajar con esto, lo que aprendimos en esta sesión. Tripti, ¿alguna otra pregunta para el grupo?

TRIPTI SINHA

Antes de cerrar, tenemos un poco menos de media hora pero buscábamos feedback. ¿Alguien quiere decir algo más? ¿Alguien quiere aportar algo? De lo contrario voy a resumir el debate y cerrar la reunión. ¿Algún otro tema importante que quieran consultarnos? Claire.

CLAIRE CRAIG

Gracias por la oportunidad. Como se dijo en el chat. Creo que parte del problema principal es que quizá haya distintas declaraciones de interés a completar según dónde están funcionando y mantener todo eso actualizado puede ser un problema. Creo que más atención debería prestarse a eso. Cómo se puede simplificar el proceso. Como decía Alejandra al principio, cómo verificamos que están actualizadas las SOI.

Yo miré la mía, para ver si la tenía actualizada, si tenía la información, porque estoy en el PDP nuevo, si lo puse en la SOI. Qué información adicional tengo que colocar. Ese tipo de cosas. Cosas inclusive, aunque en general no nos acordemos de hacerlo. Uno puede actualizar el documento con la información necesaria y alguien mencionaba en el chat en el que estaba que cuando veían las personas que estaban en distintos grupos de trabajo, muchos de ellos no actualizaban las declaraciones de interés.

Creo que es algo que tenemos que considerar para verificar que se actualice periódicamente. Quizá actualizar cada dos años, que se estaba diciendo, puede no ser suficiente según el grupo en el que se participa. Quisiera enfatizar ese punto. Muchas gracias.

GREG DIBIASE

Muchas gracias, Claire. Ese es un punto. Creo que tenemos que tenerlo en cuenta. Alan.

ALAN GREENBERG

No es ni pregunta ni urgente pero es una idea que fue disparada por el debate previo. Hasta hace unos 10 años, un presidente de AC o SO era seleccionado por su grupo para ser el presidente y responsable por cómo funcionaba. Hace unos 10 años la ICANN comenzó a asignar o algo responsabilidades a los presidentes además de ocuparse de sus propios grupos.

Podían ser responsables de seleccionar en el mundo anterior, los miembros de los grupos de revisión. Hablamos de la responsabilidad de hacer cumplir el código de conducta. Había muchas cosas que tenían como responsabilidad los presidentes, más allá de la dirección de su propio grupo.

No sé cuáles son las implicancias. Se me ocurren algunas pero no quiero adentrarme en esto ahora. Creo que cuando lo pienso a medida que avanzamos los presidentes que solían simplemente ser del consejo, de la GNSO, de ALAC, ahora tienen otras responsabilidades. Creo que tienen implicancias sobre cómo los

elegimos, cómo los tratamos. Me parece que es algo que tendríamos que pensar y nunca escuché que se hablara de ello. Gracias.

GREG DIBIASE

Gracias, Alan. Creo que es un muy buen punto. Esto tiene que ver con un comentario anterior sobre el material educativo para un presidente, si va a tener estas responsabilidades que quizá haga falta tener una divulgación más profunda y pensar sobre cómo podemos darles más apoyo. Creo que es un muy buen punto.

ALAN GREENBERG

No creo que esté documentado en ningún lado, salvo que el presidente anterior en un rinconcito le explique cómo se hace, la mayoría es una gran sorpresa cuando a uno lo designan.

GREG DIBIASE

Sí. Gracias, Alan. Muy bien. Gracias a todos. Hay muchos puntos interesantes que han surgido en lo que se ha dicho de mantener organizado y más fácil de actualizar a las declaraciones de interés. Para unos grupos es un poco más difícil acceder a las mismas. También algunos puntos interesantes sobre el papel del presidente de un grupo, qué apoyo se le puede dar, qué pasa en una situación que quizá no divulga totalmente grados de su afiliación. Ese es un caso interesante que podamos llevar con nosotros.

Los casos que comentó Avri, quizá no definidos, pero a nivel

perspectiva, y las implicancias que podrían tener. Espero que el personal esté tomando nota sobre otras cosas que pueden haber surgido también. ¿Alguna otra cosa para los miembros de la junta?

TRIPTI SINHA

Lo que decía recién Alan, el papel del presidente con el tiempo les ha dado más responsabilidades y eso debería quedar documentado en algún lado. Si alguien asume el cargo, para que tenga idea del alcance y la escala de las responsabilidades.

GREG DIBIASE

Correcto.

TRIPTI SINHA

Hay otro comentario de Anne que dice que cuando el comentario público se está preparando, ¿hay algún otro lugar donde se puedan identificar los clientes o los intereses de los mismos cuando se hace un aporte al proceso de redacción?

GREG DIBIASE

Creo que es parte de la política, si no estoy equivocado. Estas cosas deberían divulgarse pero tengo que volver a mirar este tema. Me llevo la idea. Tripti, quizá le paso la palabra. No veo ninguna otra pregunta.

TRIPTI SINHA

No veo ni comentarios ni manos. Gracias a todos por participar. Tenemos algunos aportes muy interesantes, constructivos y también es importante que sigamos participando en estos temas y en otros esenciales que van surgiendo en los próximos meses. Gracias a todos por participar. Esperamos verlos pronto en Sevilla. Que viajen bien aquellos que van a estar en persona. Nos veremos en línea si no llegara a ser así. Adiós.

GREG DIBIASE

Adiós.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]